



REPUBLICA DE CUBA

ARCHIVO NACIONAL

Comunicación de la Real Sociedad Patriótica,  
dirigida a Dn. Francisco de Arango y Parreño  
rogándole contribuya a la realización de un  
Diccionario Geográfico-Histórico de la Isla  
de Cuba - Impreso -  
1812

(Donativo de la Srta Luisa Carlota Garraga, 1951 por  
encargo de los descendientes del Ldo. Néstor Ponce de  
Leon)

Fondo: Donativos

Legajo: <sup>Caja</sup> 210

Signatura o número: 424

*[Faint, illegible handwriting on aged paper]*

*[Faded, illegible handwriting on the right edge of the page]*

ARCHIVO NACIONAL

REPUBLICA DE CUBA  
ARCHIVO NACIONAL  
CAJA 276  
NUMERO 424

El Excmo. Sr. capitan general con fecha de 20 del corriente, ha dirigido à la real Sociedad patriòtica un oficio, que entre otras cosas, dice lo que sigue.

„Deseando en alguna manera manifestar mi gratitud y corresponder à las atenciones, que he debido à la Sociedad en la primera junta à que tube el honor de asistir como su presidente nato, por razon de los empleos que la Regencia de las Españas me ha conferido en esta isla de Cuba y plaza de la Habana, presento à la misma los primeros dos tomos que han salido en España, del Diccionario Geográfico Histórico de ella: obra, que si bien las ôcurrencias extraordinarias de la monarquía, han suspendido su continuacion, no por eso dejan yá de utilizarla dichos dos tomos; mírense como descripciones completas de las poblaciones que comprehenden, ó bien como exemplo útilísimo que debe seguirse, y que sería muy del caso à mi juicio se verificase en esta isla.

Si la Sociedad es de mi dictàmen tambien lo será de que ninguno mejor que este cuerpo, puede encargarse de la formacion del de esta provincia, pues yá por su instituto, yá por los sabios que la componen, y yá por la extension del número de sus socios, está en mejor proporcion à hacer este útil servicio à la monarquía y à la provincia de su asiento, que otro alguno.

Si en algo puede contribuir el gobierno de ella para su mas expedita execucion, tendré especial satisfaccion en auxiliarla, y uniendo tanto mis facultades como mis cortas luces y vehementes conatos, à los trabajos de la Sociedad, quedaré agradablemente satisfecho de haber dado la idea y haber tenido aunque sea una

pequeña parte en las tareas de su propio establecimiento.  
Leído el referido informe, y en vista de  
del actual, después de tributar la Sociedad las más expresivas gracias  
á su dignísimo presidente por la donación que acababa de hacerle,  
se ocupó en meditar el modo de realizar la idea que propone en  
terminos que fuese útil al país y gloriosa á la Sociedad. En este  
los Sres. vocales unánimemente convinieron en la importancia del  
asunto y en la exigencia de que el cuerpo patriótico, dedicase á  
él todo su empeño. Es constante la absoluta carencia de los mate-  
riales de que ha de formarse el Diccionario Geográfico-Histórico  
de la isla de Cuba y la adquisición de ellos es un primer punto  
que imperiosamente llama la atención de la Sociedad. Aunque  
aparece bastante extensa la idea de la obra, las grandes ventajas  
que debe producir á nuestra cara patria, facilitarán los medios  
que al pronto aparezcan. Todo cubano, todo patriota, debe  
tribuir á su perfección.

Atendido el acuerdo con aprobación del Excmo. Sr. Presidente  
te que se expidiese una circular á todos los Sres. señores de  
aquellas personas y cuerpos que por sus conocimientos, empleos  
ò empleos pueden suministrar algunas noticias con el fin de  
logro de este interesante objeto, suplicándoles tengan á bien  
de remitir apuntes de las nociones que adquirieran, persuadidos  
de el gran servicio que hacen á la patria.

No es el ánimo de la Sociedad exigir profundas reflexiones  
ni penosas tareas á los que quieran tener parte en la formación  
del Diccionario. Sólo pide á cada uno lo que cómodamente pueda  
subministrar á cerca de la situación de algunos lugares, su funda-  
ción, las notables alteraciones que hallan sufrido en distintas  
épocas, el número de vecinos, el de haciendas, la cantidad de  
cosechas que prudentemente pueda calcularse producen, sus espe-  
cies, y en una palabra cuanto crean digno de tener lugar en el  
Diccionario Geográfico-Histórico de esta isla. Cualquier noticia por  
pequeña que sea será admitida con aprecio y el nombre de aquellos

COMITÉ NACIONAL

sujetos que han contribuido á la formación del Diccionario,  
que se publica y se imprimirá tambien al principio de la  
obra á fin de que sus recomendables tareas sean estimadas  
como merecen por el país, que se considera merecedor de la gloria  
que le han proporcionado.

En vista de lo que queda la Sociedad espera del zelo y patrio-  
tismo de V. S. se sirva contribuir en cuanto esta de su parte á la  
realización de sus benéficas y patrióticas ideas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Habana y mayo 27 de  
1812.

Fernando Seidel  
secretario.



S. D. Fr. de Arango y Parreño.

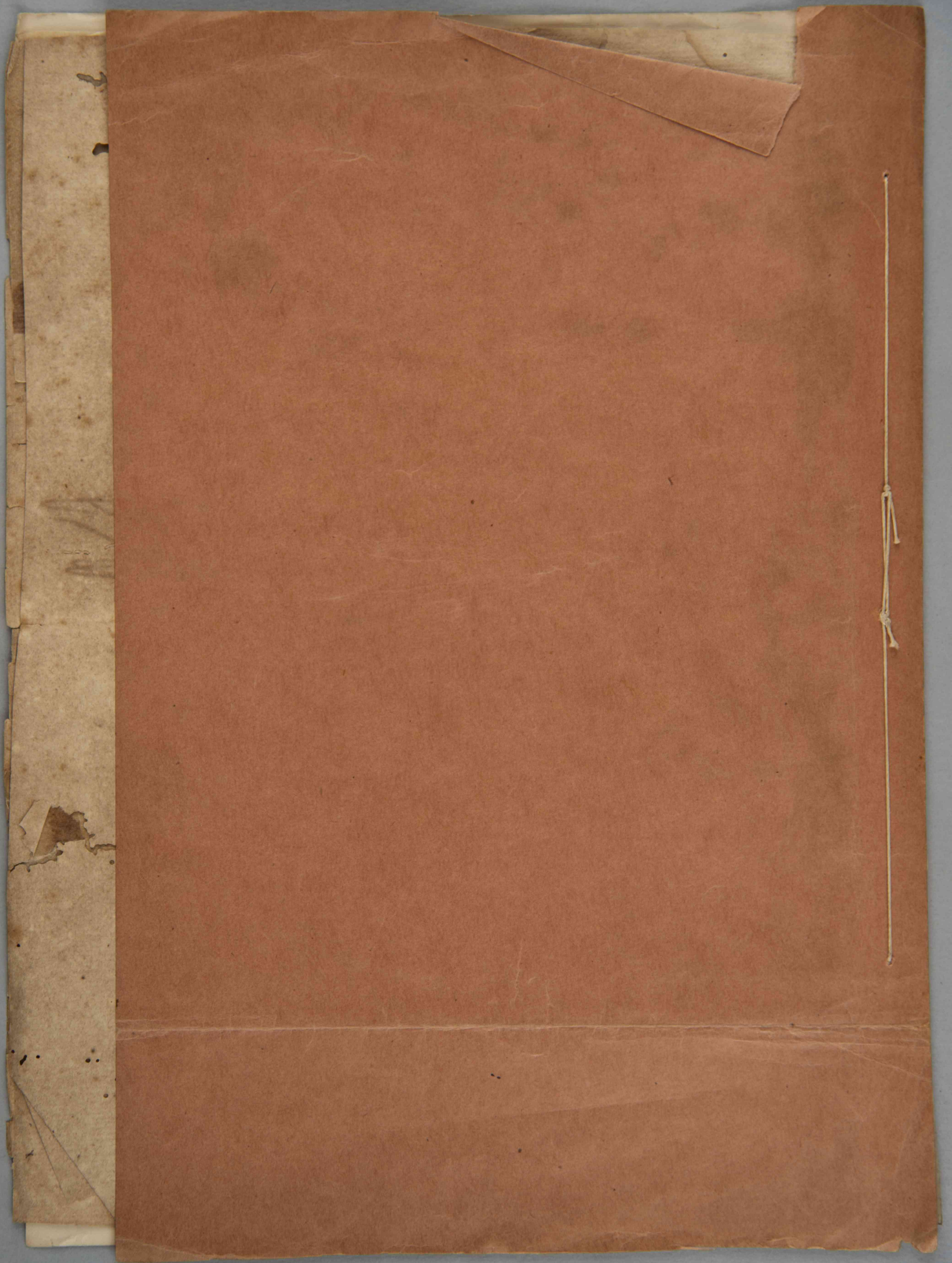
ARCHIVO NACIONAL

REPUBLICA DE CUBA  
ARCHIVO NACIONAL

CAJA 270  
NUMERO 424

*[Faint, illegible handwritten text]*









PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



berlin-brandenburgische  
AKADEMIE DER WISSENSCHAFTEN

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana** con fines de investigación no comerciales, como parte del proyecto de colaboración internacional con la **Berlin-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften**.

### Proyecto Humboldt Digital

Iniciativa de capacitación en Humanidades Digitales (La Habana – Berlín).

En este proyecto participan además las siguientes instituciones cubanas:

- Archivo Nacional de la República de Cuba (ARNAC),
- Biblioteca Nacional de Cuba “José Martí” (BNCJM),
- Universidad de La Habana (UH) e
- Instituto de Literatura y Lingüística “José Antonio Portuondo Valdor” (ILL).

El Proyecto Humboldt Digital se fundó en 2019 y está financiado por el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, la Fundación Fritz Thyssen y la Fundación Gerda Henkel.



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental  
Oficina del Historiador

nota legal